



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Febrero de 2023

María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont
Directora General a cargo

Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri
Analistas
Dirección de Análisis Presupuestario

15 de marzo de 2023

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	4
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional.....	8
Aspectos metodológicos.....	10

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	4
Cuadro 2. Gastos totales. Administración Nacional.....	6
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional	8

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados presupuestarios. Administración Nacional	5
Gráfico 2. Ingresos Corrientes. Administración Nacional	5
Gráfico 3. Variación mensual interanual de los gastos primarios. Administración Nacional.....	7
Gráfico 4. Nivel de ejecución del gasto. Administración Nacional	8

Resumen Ejecutivo

Durante los dos primeros meses del ejercicio, los ingresos de la Administración Nacional totalizaron \$2.876.806 millones, con una disminución en términos reales¹ de 7,2% año contra año (a/a) básicamente provocada por la caída de 14,1% anual que sufrieron los ingresos impositivos. Este comportamiento se compensó parcialmente con el incremento de los recursos provenientes de la Seguridad Social, que mostraron una expansión de 3,3% a/a y por las rentas de la propiedad que crecieron 11,2% a/a.

Los ingresos impositivos registraron una dinámica dispar: el IVA exhibió un alza en términos reales (0,7% a/a), pero no logró compensar las bajas registradas en Derechos de Exportación (56,4% a/a), Derechos de Importación (21,7% a/a), el Impuesto al Cheque (1,7% a/a) y el Impuesto a las Ganancias (1,5% a/a).

Los gastos totales alcanzaron \$3.532.021 millones y mostraron una contracción de 4,6% a/a en términos reales. En cuanto a los gastos primarios, sumaron \$2.983.991 millones y se redujeron 9,4% a/a. Las mayores disminuciones se registraron en las transferencias corrientes a provincias (38,3% a/a), en los gastos de capital (37,4% a/a) y en los subsidios económicos (22,7% a/a). En sentido contrario, los intereses de la deuda crecieron 34,8% a/a, los gastos en personal 5,5% a/a, las pensiones no contributivas 5,1% a/a y los programas sociales 4,2% a/a.

Como resultado de esta dinámica se registró un déficit financiero de \$655.215 millones, 8,7% mayor en términos reales con relación al obtenido en los primeros dos meses de 2022. Excluyendo el pago de los intereses de la deuda, el resultado primario fue negativo en \$107.185 millones, lo que implicó una disminución de 45,3% en relación con el déficit alcanzado un año atrás. En tanto, el resultado económico fue deficitario en \$511.231 millones.

Al 28 de febrero los gastos totales devengados representaron el 12,2% del crédito presupuestario vigente, levemente por debajo del promedio registrado en la última década (12,5%), e inferior al alcanzado en el mismo período del 2022 (17,1%), momento en el cual regía la prórroga del Presupuesto 2021.

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC). Para el mes de febrero la variación interanual del mencionado índice fue del 102,5% mientras que para los dos primeros meses del año fue de 100,7% a/a.

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$, % de var. nominal y real a/a

Concepto	Febrero 2023			Acumulado 2 meses		
	En millones de \$	Var. % nom. a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nom. a/a	Var. % real a/a
I. Ingresos corrientes	1.269.876	71,4	-15,3	2.872.330	86,0	-7,3
Ingresos impositivos	743.676	55,3	-23,3	1.644.114	71,9	-14,3
Ap. y contribuc. de la Seg. Social	470.197	108,7	3,0	1.035.286	107,4	3,3
Ingresos no impositivos	28.660	125,5	11,4	65.490	111,6	5,4
Venta de bienes y servicios	2.493	78,7	-11,8	5.679	102,8	1,0
Rentas de la propiedad (*)	24.768	11,1	-45,1	120.953	123,2	11,2
Transferencias corrientes	83	1.214,8	549,3	809	70,2	-15,2
II. Gastos corrientes	1.921.005	119,6	8,4	3.383.561	96,0	-2,3
Prestaciones sociales	944.998	88,7	-6,8	1.885.874	91,7	-4,5
Jubilaciones y pensiones	666.909	95,4	-3,5	1.346.147	96,7	-2,0
Asignaciones familiares	78.894	28,4	-36,6	165.426	36,8	-31,8
Asignac. universal por hijo	42.830	82,6	-9,8	86.534	95,3	-2,7
Activos, pasivos y otras	36.064	-5,1	-53,1	78.892	3,0	-48,7
Pensiones no contributivas	67.523	110,4	3,9	135.067	110,9	5,1
Otros programas sociales	131.672	99,1	-1,7	239.235	109,2	4,2
Potenciar Trabajo	53.607	109,2	3,3	98.040	106,6	2,9
Políticas Alimentarias	38.823	94,2	-4,1	74.589	95,0	-2,8
Becas Progresar	13.340	251,6	73,6	21.390	197,8	48,4
Resto	25.903	55,0	-23,5	45.217	110,5	4,9
Subsidios económicos	310.442	132,7	14,9	326.849	55,1	-22,7
Energía	213.405	91,5	-5,4	213.405	35,6	-32,5
Transporte	88.399	556,1	224,0	99.719	208,4	53,6
Otros subsidios	8.638	1,7	-49,8	13.725	-34,5	-67,4
Gastos en personal	189.421	112,4	4,9	367.753	111,8	5,5
Bienes y servicios	41.658	98,5	-2,0	60.572	76,0	-12,3
Transferencias a provincias	32.181	8,2	-46,6	64.891	23,8	-38,3
Transferencias a universidades	58.796	92,2	-5,1	115.290	98,6	-1,1
Otros gastos corrientes	7.087	-3,1	-52,2	14.302	33,3	-33,6
Intereses (**)	336.422	436,3	164,9	548.031	170,5	34,8
III. Resultado Económico (I-II)	-651.130	385,4	139,7	-511.231	180,6	39,8
IV. Ingresos de capital	4.404	20.730,6	10237,7	4.476	4.465	2174,3
V. Gastos de capital	119.107	43,0	-29,4	148.460	25,7	-37,4
Inversión real directa	30.932	75,8	-13,2	39.739	65,9	-17,3
Transferencias de capital	80.138	30,5	-35,5	100.625	17,6	-41,4
Inversión financiera	8.037	85,9	-8,2	8.097	-5,8	-53,1
VI. Ingresos totales (I+IV)	1.274.280	72,0	-15,1	2.876.806	86,3	-7,2
VII. Gastos totales (II+V)	2.040.112	112,9	5,1	3.532.021	91,5	-4,6
VIII. Gastos primarios	1.703.690	90,3	-6,0	2.983.991	81,8	-9,4
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-429.410	177,6	37,1	-107.185	9,7	-45,3
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-765.832	252,2	73,9	-655.215	118,2	8,7

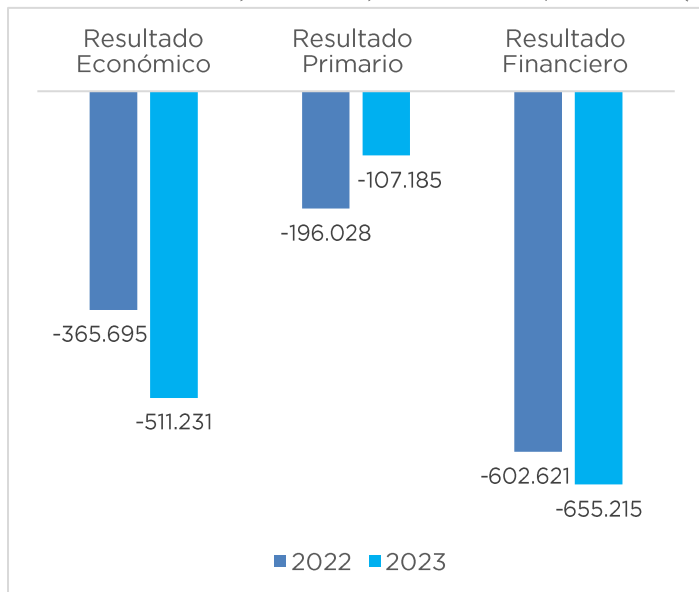
(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS).

(**) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E. Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 1. Resultados presupuestarios. Administración Nacional

Acumulado a febrero, 2022-2023, en millones de \$ constantes (febrero 2023)



Durante los dos primeros meses del ejercicio, la dinámica entre ingresos y gastos de la Administración Nacional arrojó una disminución del déficit primario y un aumento de los déficits económico y financiero.

Los ingresos totales disminuyeron 7,2% a/a y los gastos se contrajeron 4,6% a/a. Como resultado se obtuvo un déficit financiero de \$655.215 millones, 8,7% mayor en términos reales que el déficit obtenido en igual período de 2022.

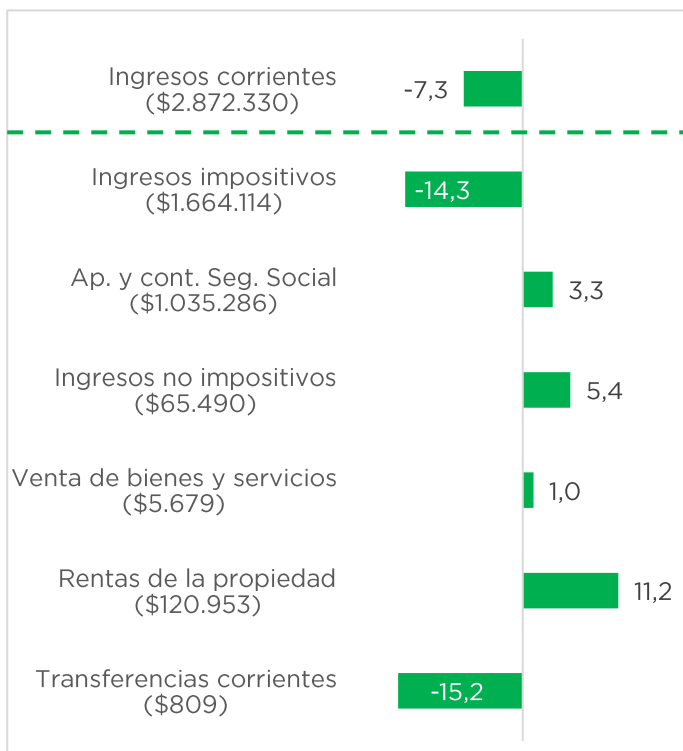
En cuanto al resultado primario, que no incluye el pago de los intereses de la deuda, el déficit ascendió a \$107.185 millones, con una mejora en el resultado fiscal de 45,3% a/a.

Por su parte, el déficit económico, que no incluye los ingresos y los gastos de capital, resultó en \$511.231 millones, lo que implicó un crecimiento en términos reales de 39,8% en relación al obtenido el año anterior.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 2. Ingresos Corrientes. Administración Nacional

Acumulado a febrero de 2023, en millones de \$ y % de var. real a/a



Concepto	Var. % a/a real	Principales variaciones a/a
Ingresos impositivos ²	-14,3	IVA (\$578.629 millones, 0,7% a/a real). Impuesto PAIS (\$43.476 millones, 0,3% a/a real). Ganancias (\$330.772 millones, -1,5% a/a real). Débitos y créditos en cuentas bancarias (impuesto al Cheque) (\$304.388 millones -1,7% a/a real). Derechos de Exportación (\$136.407 millones, -56,4% a/a real). Derechos de Importación (\$92.632 millones, -21,7% a/a real).
Ap. y Contrib. de la Seg. Soc	3,3	Recuperación de puestos de trabajo registrados.
Ingresos no impositivos	5,4	Fondo Nacional de Justicia (\$9.115 millones, 73,5% a/a real). Tasas por inspección sanitaria (\$3.027 millones, 1,5% a/a real). Dirección Registro de la Propiedad del Automotor (\$9.608 millones, 4,0% a/a real). Aporte Solidario y Extraordinario (\$507 millones, -80,7% a/a real).
Rentas de la propiedad	11,2	Rentas del FGS (\$105.396 millones, 4,2% a/a real).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

² Para mayor detalle ver informes OPC en: <https://www.opc.gob.ar/categoria/recaudacion-tributaria/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el informe sobre recaudación tributaria elaborado por la OPC dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

Cuadro 2. Gastos totales. Administración Nacional

Acumulado a febrero de 2023, en % de var. real a/a

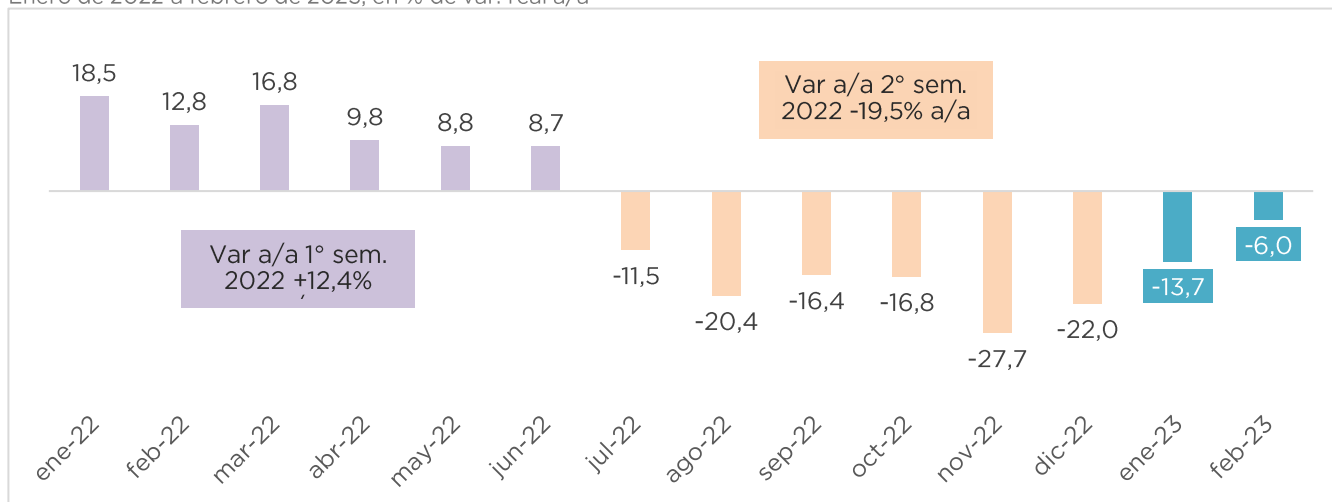
Concepto	Var. % a/a real	Principales variaciones a/a
Subsidios al transporte	53,6	Transferencias al Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte \$55.040 millones (133,7% a/a real). Los costos totales del sistema aumentaron por encima de la tarifa abonada a los usuarios (111 % vs 94%). Efecto base de comparación (sin transferencias en febrero 2022). Operador Ferroviario S.E (\$40.040 millones, +18,7% a/a real).
Intereses	34,8	Mayores pagos de intereses por los préstamos del FMI y de títulos en moneda nacional y extranjera emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de septiembre de 2020.
Gastos en personal	5,5	En el ámbito del Poder Ejecutivo (78,2% del gasto en personal) las pautas acordadas se ubicaron mayormente por debajo de la inflación. Sin embargo, se realizaron medidas de recomposición de los salarios específicas fundamentalmente para el sectorial SINEP (Dto. 2098/08) y Profesionales de la Salud (Dto. 1.133/09), que permitieron en estos escalafones una recuperación real del salario. Además, se continuó con el proceso de jerarquización del personal militar y de seguridad de las Fuerzas Armadas y se incrementaron funciones específicas.
Pensiones no contributivas	5,1	Si bien la actualización de los haberes se ubicó por debajo de la inflación (72,5% vs 100,7%), en enero y febrero 2023 se pagó un bono extraordinario (\$10.000) que logró compensar dicha caída. Cabe destacar que por tratarse de haberes mínimos el impacto de los bonos compensatorios es mayor que en el rubro jubilaciones y pensiones.
Otros programas sociales	4,2	Transferencias de las Becas a Estudiantes \$21.390 millones (48,4% a/a real), producto del incremento tanto en la cantidad de beneficiarios como en el valor de la prestación (24,6% a/a real). Potenciar Trabajo \$98.040 millones (2,9% a/a real), debido al aumento en el valor de la prestación (2,1% a/a real). En sentido contrario, disminuyeron las erogaciones en Políticas Alimentarias \$74.589 millones (-2,8% a/a real).
Transferencias universidades	-1,1	Elevada base de comparación (durante febrero 2022 impactó un 11% de la pauta paritaria remanente del ejercicio 2021). Además, se devengaron diez cuotas de la pauta acordada para el 2022 (13% en marzo, 16% en junio, 12% en julio, 7% en agosto, 5% en septiembre, 9% en octubre, 7% en noviembre, 17% en diciembre, 2% en enero y 7% en febrero de 2023).
Jubilaciones y pensiones	-2,0	La actualización de los haberes por aplicación de la fórmula de movilidad se ubicó por debajo de la inflación (72,5% vs 100,7%). En sentido contrario, la política de bonos compensatorios (hasta \$10.000 en enero y febrero 2023), el aumento en la cantidad de beneficiarios ANSES (+1,7% a/a) y el incremento de las prestaciones previsionales del personal retirado de las fuerzas de seguridad (\$70.792 millones, +12,0% a/a real) compensaron parcialmente el ahorro fiscal por aplicación de la movilidad jubilatoria.
Bienes y servicios	-12,3	Bienes y servicios afectados a las actividades de conducción y administración de los organismos de la APN \$8.906 millones (-12,2% a/a real). Productos farmacéuticos y medicinales en el marco del programa Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles \$6.708 millones (-59,3% a/a real). Alimentos a personas del programa Políticas Alimentarias \$4.499 millones (28,5% a/a real).
Inversión real directa	-17,3	Obras de la Dirección Nacional de Vialidad \$18.287 millones (-35,1% a/a real). Compra de computadoras "Conectar Igualdad" \$2.782 millones (-38,5% a/a real). Proyectos para mejoramiento del transporte \$4.843 millones (199,7% a/a real). Infraestructura y equipamiento escolar \$3.392 millones (sin ejecución en 2022)
Asignaciones familiares	-31,8	Asignaciones Familiares activos (-56,4% a/a real), producto de la actualización del valor de las prestaciones por debajo de la inflación (72,5% vs 100,7%), la disminución del complemento mensual dispuesto en octubre de 2021 (Decreto 719/2021) y la reducción en la cantidad de prestaciones, por la política de actualización de topes máximos para acceder al beneficio, que tendrá impacto recién en el mes de marzo. Asignación Universal por Hijo (-2,7% a/a), debido a la actualización del valor de la prestación por debajo de la inflación.

Concepto	Var. % a/a real	Principales variaciones a/a
Subsidios energéticos	-32,5	CAMMESA \$134.188 millones (-50,3% a/a). Si bien en el mes de enero (último dato disponible) los precios estacionales que abonan los usuarios se incrementaron por encima de los costos mayoristas de la generación eléctrica (130,5% a/a vs 98,0% a/a), la magnitud de la caída también se explicaría por la demora en el registro y pago de las obligaciones del Tesoro con CAMMESA. Las transferencias a IEASA \$70.000 millones (145,8% a/a), aumentaron debido al anticipo en la importación de GNL para el abastecimiento en el ciclo invernal.
Otros gastos corrientes	-33,6	Fondo Nacional del Manejo del Fuego \$808 millones (-83,6% a/a). Administración Federal de Ingresos Públicos \$7.048 millones (-13,5% a/a). Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo \$3.040 (\$152,4% a/a).
Transferencias a provincias	-38,3	Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires \$6.892 millones en enero, sin gastos devengados en febrero (-74,2% a/a real). Transferencias a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco de la Ley 27.606: sin devengado durante 2023, frente a \$6.903 millones en 2022. Cajas Previsionales Provinciales \$6.539 (-62,2% a/a). Fondo Nacional de Incentivo Docente \$33.578 millones (44,4% a/a real).
Transferencias de capital	-41,4	Destinadas a Provincias y Municipios \$27.744 millones (-38,5% a/a real). Destinadas a Fondos Fiduciarios \$24.712 millones (-74,3% a/a real). Destinadas a Empresas Públicas \$41.154 millones (48,9% a/a real)
Inversión financiera	-53,1	Sin Aportes de capital a Aerolíneas Argentinas (\$8.549 millones a febrero 2022). Aportes de Capital a Banco Centroamericano de Integración Económica \$7.623 millones (sin ejecución a febrero de 2022)
Otros subsidios	-67,4	Programa Previaje sin ejecución en 2023 (\$14.212 millones en el primer bimestre de 2022).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 3. Variación mensual interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Enero de 2022 a febrero de 2023, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a febrero de 2023, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Gastos totales	28.954.031	29.006.359	3.532.021	12,2
Gastos corrientes	26.622.610	26.669.858	3.383.561	12,7
Prestaciones sociales	14.805.664	14.812.534	1.885.874	12,7
Jubilaciones y pensiones	10.470.637	10.447.584	1.346.147	12,9
Asignaciones familiares	1.506.293	1.506.293	165.426	11,0
AUH, AUE, ayuda esc.	684.360	684.360	86.534	12,6
Resto	821.933	821.933	78.892	9,6
Pens. no contributivas	970.979	994.033	135.067	13,6
Otros programas	1.857.754	1.864.624	239.235	12,8
Potenciar trabajo	584.938	584.938	98.040	16,8
Políticas alimentarias	356.117	356.117	74.589	20,9
Becas progresar	139.604	139.604	21.390	15,3
Resto	777.095	783.965	45.217	5,8
Subsidios económicos	3.226.962	3.225.015	326.849	10,1
Energía	2.360.992	2.360.992	213.405	9,0
Transporte	582.530	582.530	99.719	17,1
Otros subsidios	283.440	281.493	13.725	4,9
Gastos en personal	3.040.276	3.040.951	367.753	12,1
Bienes y servicios	857.647	862.704	60.572	7,0
Transferencias a provincias	818.151	875.043	64.891	7,4
Transf. a Universidades	805.439	786.579	115.290	14,7
Otros gastos corrientes	162.043	160.603	14.302	8,9
Intereses (*)	2.906.429	2.906.429	548.031	18,9
Gastos de capital	2.331.421	2.336.501	148.460	6,4
Inversión real directa	717.557	727.049	39.739	5,5
Transferencias de capital	1.544.023	1.539.611	100.625	6,5
Inversión financiera	69.841	69.841	8.097	11,6

Al finalizar el mes de febrero se ejecutó el 12,2% del presupuesto de gastos, 4,9 puntos porcentuales por debajo del nivel registrado un año atrás (17,1%) cuando regía la prórroga del Presupuesto del ejercicio 2021.

Sobresalen por el porcentaje alcanzado, dentro de los programas sociales, los gastos en Políticas Alimentarias (20,9%) y aquellos relacionados con el Potenciar Trabajo (16,8%). Asimismo, el pago de los intereses de la deuda (18,9%), las transferencias a universidades (14,7%) y las Pensiones no Contributivas (13,6%) se colocaron por encima del nivel que alcanzaron los gastos totales. Cabe mencionar, con respecto al programa sobre Políticas Alimentarias, que el Congreso determinó un monto adicional al crédito vigente, en oportunidad de sancionar la Ley, que aún no ha sido otorgado.

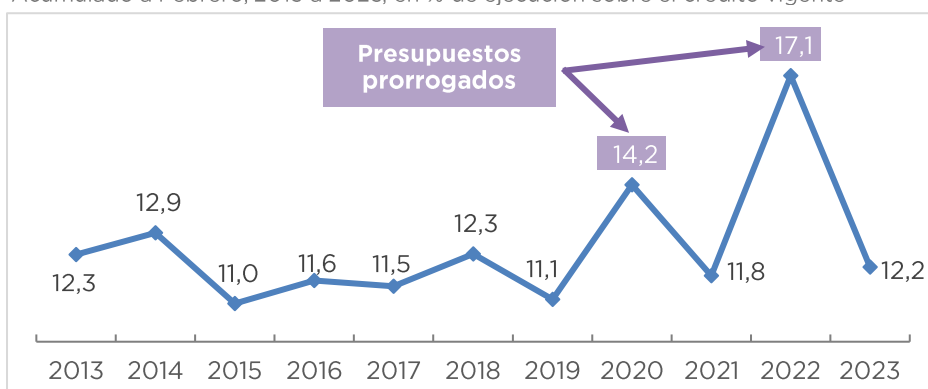
En el otro extremo se ubican los gastos de capital (6,4%), principalmente por la ejecución de la inversión real directa (5,5%), los otros gastos corrientes (8,9%) y los subsidios a la energía (9,0%), que no exhibieron registros de devengado durante el mes de enero de 2023.

(*) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E, Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 4. Nivel de ejecución del gasto. Administración Nacional

Acumulado a Febrero, 2013 a 2023, en % de ejecución sobre el crédito vigente



El nivel de ejecución de los gastos totales registrado en febrero de 2023 se ubicó levemente por debajo al promedio de la última década (12,5%).

Cabe señalar que en los años 2020 y 2022 regía la prórroga de los presupuestos aprobados durante 2019 y 2021, respectivamente (Decreto 4/20 y Decreto 882/21).

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Diferencias metodológicas entre OPC y Secretaría de Hacienda (Esquema mensual de ingresos y gastos) en las publicaciones ejecución presupuestaria

Concepto	OPC	SH
Etapa del gasto	Base devengado: el gasto se registra cuando se perfecciona o queda firme la obligación del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos. Además, corresponde al ejercicio vigente.	Base Caja: el gasto se registra cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacción que origina el pago.
Universo de análisis	Administración Nacional: abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social	Sector Público Nacional no Financiero: incluye además de la AN a los Otros Entes, los Fondos Fiduciarios y las Empresas Públicas del gobierno nacional

El stock de deuda flotante de la APN al cierre de 2022 (gasto devengado acumulado en 2022 no pagado al finalizar el año) ascendió aproximadamente a \$1 billón, del cual el 76% correspondían a transferencias. En enero de 2023, se canceló más del 70% del total de esa deuda, \$0,7 billones, principalmente por transferencias a empresas de energía (CAMMESA y Energía Argentina S.A. entre las de mayor envergadura) y prestaciones sociales. En el mes de febrero, por su parte, se cancelaron \$0,1 billones adicionales. Dichos pagos no tienen impacto en el devengado 2023 (se registró como devengado en 2022) pero impactan en la ejecución base caja tanto en enero como en febrero de 2023.

Adicionalmente, en enero de 2023 (último dato disponible), se aceleró la ejecución del gasto de los fondos fiduciarios y empresas (+43,0% a/a), impulsado principalmente por los gastos de capital (+177,8% a/a), lo que impactó en un mayor déficit del SPN con respecto a la APN.

Estas dos situaciones son las que explican las diferencias en la ejecución del mes de enero, pudiéndose producir también en el mes de febrero.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 3 de marzo de 2023.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

